

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 020/26

N°: 040

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL, LA MUESTRA "LOS INICIOS DE LA MIRADA: DEL CARBÓN AL COLOR".

Entró en la Sesión de: **27 de Marzo 2026**

Girado a la Comisión N°: **Aprobado**

Orden del día N°: **20**



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

04 MAR 2026

MESA DE ENTRADA

Nº 040 Hs: 14:56 FIRMA: [Firma]

FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a las señoras y señores Legisladores, a fin de poner a consideración el presente proyecto de declaración.

El mismo tiene por objeto declarar de Interés Provincial la muestra artística realizada el día 16 de febrero del corriente año en el Centro Cultural "Nueva Argentina" "Los inicios de la Mirada: Del Carbón al Color", sito en calle San Martín 1052 de la ciudad de Ushuaia.

La exposición pertenece al artista residente Jorge Osvaldo Maldonado Castro, quien presenta por primera vez, de manera formal y abierta al público, una selección de dibujos y pinturas que reflejan su recorrido como artista autodidacta. Su formación se ha nutrido de la práctica constante y de los talleres de dibujo y pintura desarrollados en los Centros Comunitarios Le Martial y Felipe Varela, bajo la guía del Profesor Jorge Arteaga, iniciando este camino en el año 2018 y sosteniéndolo desde entonces con dedicación y perseverancia.

El proceso creativo del autor se caracteriza por el aprendizaje en la acción, en la experiencia directa con cada obra. Desde sus primeros trabajos en carbonilla hasta el desafío del bastidor y la pintura acrílica, su producción ha evolucionado incorporando técnicas mixtas, combinando pincel y espátula, y abordando diversas temáticas.

[Firma]

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS INSULARES
CORRESPONDIENTES SON ARGENTINAS

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial

[Firma]



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

La muestra reúne paisajes de la ciudad de Ushuaia —algunos de ellos inspirados en imágenes que lo acompañan desde su niñez— junto a composiciones de bailarinas, rostros y embarcaciones, configurando un recorrido que permite apreciar su crecimiento artístico desde sus primeras producciones hasta las más recientes.

Más que reproducir imágenes, el artista busca reinterpretarlas y otorgarles un sello personal, trabajando cada obra con intensidad y dedicación hasta su culminación. En este sentido, la muestra no sólo representa una instancia estética, sino también un testimonio del valor de la constancia, la formación comunitaria y la expresión cultural local.

Declarar de Interés Provincial esta exposición implica reconocer el aporte del artista fueguino al patrimonio cultural de nuestra Provincia, así como destacar la importancia de los espacios comunitarios de formación artística que posibilitan el desarrollo de nuevas vocaciones.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las señoras y señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Provincial , la muestra "Los inicios de la Mirada: Del Carbón al Color", llevado a cabo el día 16 de febrero del corriente año en el Centro Cultural "Nueva Argentina" sito en la calle San Martín 1052 de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- DESTACAR al artista Jorge Osvaldo Maldonado Castro por el significativo aporte al Arte y a la Cultura en la Provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos F.
Legislador Provincial